



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006): Universidad de Quintana Roo.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/06/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006): Universidad de Quintana Roo , durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación. El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete, y apoyado en información proporcionada por la Universidad del ejercicio del Programa con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006), la consistencia de los Proyectos: Programa Presupuestario: E002 Programa de Gestión Efectiva Institucional en la Universidad de Quintana Roo; en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.• Revisar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas.• Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.• Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.	

- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Verificar el cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores.
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora y recomendaciones pertinentes.
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la evaluación al desempeño realizada al programa **Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006): Universidad de Quintana Roo**, se planteó lo siguiente: **Elaboración de Entrevistas a los Responsables y/o Operadores del Componente**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los

Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

La **lógica horizontal** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.

Programa Presupuestario: E002 Programa de Gestión Efectiva Institucional en la Universidad de Quintana Roo.

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del **Fin** no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no incluir los términos “Contribuir” y “Mediante”. El supuesto definido para Fin se considera adecuado debido a que al incrementar la competencia con las demás universidades representa una debilidad para el logro de sus objetivos.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de **Fin**, permite observar que el indicador no se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, como lo es el enfoque en competencia, la formación continua del docente y la gestión escolar. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, sin embargo debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta. El medio de verificación no fue proporcionado por lo que nos se puede determinar si cumple con los criterios de la MML.

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del **Propósito** no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no estar redactado como una situación ya alcanzada. El supuesto definido para Propósito no se considera adecuado porque el mantener un alto estándar de calidad es una variable que depende de la Universidad de Quintana Roo.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de **Propósito**, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya que aportan información sobre la población que objetivo de la Universidad. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, sin embargo debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta. El medio de verificación no fue proporcionado por lo que no se puede determinar si cumple con los criterios de la MML.

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del **Componente** cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al estar redactado como una situación ya alcanzada. Los Supuestos definidos para los niveles de componente son factores externos a la dependencia y se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de **Componente**, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, sin embargo debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta. El medio de verificación no fue proporcionado por lo que nos e puede determinar si cumple con los criterios de la

MML.

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo de las **Actividades**, la mitad de estas cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al utilizar un Sustantivo derivado de un verbo, la otra mitad no cumple con este criterio. Los Supuestos definidos para los niveles de Actividad son factores externos a la dependencia y se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de **Actividad**, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, sin embargo debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta. El medio de verificación no fue proporcionado por lo que nos e puede determinar si cumple con los criterios de la MML.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2015:**

Respecto a análisis realizado se constató que existieron a actividades en el 2015 relacionadas a la MIR 2016 provocando que existiera vinculación con el ejercicio anterior.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

Como se pudo observar en el programa anual 2016, los componentes y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial, Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y demás normatividad relacionada que le aplique.

- **Orientación para resultados**

Los Componentes muestran evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de los Cinco componentes abarca Seis actividades, por lo que las mismas representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa, considerando los aspectos señalados en los hallazgos.

Avances de los Indicadores en comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

La evaluación del desempeño de acuerdo con el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realiza con base en indicares estratégicos y de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

Para la presente evaluación no es posible realizar los análisis del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la matriz de indicadores debido a que los reportes de avances no fueron proporcionados.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

F.1 La Universidad cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2013-2016, el cual representa un diagnóstico de la situación de la universidad en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos. Lo que le permite plantear objetivos a largo y mediano plazo.

F.2 La universidad se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

F.3 La universidad cuenta con personal administrativo capacitado en el modelo del presupuesto basado en resultados y en la metodología del marco lógico.

F.4 Los Programas presupuestarios de la Universidad cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que se cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas.

F.5 La planta docente de la universidad cuenta con profesores investigadores de carrera reconocidos de acuerdo con el Estatuto de personal Académico.

F.6 El modelo educativo de la universidad destaca por el balance que alcanza entre la formación general y la especialización, por la generación del conocimiento y el desarrollo de habilidades o destrezas, el saber Universidad de Quintana Roo ser y el saber hacer (las competencias), por la formación humanística y la científico-técnica

2.2.2 Oportunidades:

O.1 La diversidad del mercado laboral en el estado puede permitir una mejor vinculación de los egresados de las distintas carreras para sus prácticas profesionales y su posterior inserción en el ámbito laboral.

O.2 Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.

O.3 Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de posgrado la universidad puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.

O.4 La universidad cuenta con los elementos normativos para poder firmar convenios con universidades nacionales y extranjeras para la movilidad del alumnado y personal docente

2.2.3 Debilidades:

D.1 La universidad cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados que no cumple en un 100 por ciento con la Metodología del Marco Lógico (MML). Así mismo no se cuenta con documentos que permitan observar la el desarrollo de las etapas de la MML a excepción del análisis del problema y de objetivos.

D.2 La universidad no cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permita observar el nivel de cumplimiento de las metas.

D.3 De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Universidad no cuenta con información financiera de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley.

D.4 El diagnóstico institucional presentado en el PEDI considera información estadística que se encuentra desfasada a la situación actual de la universidad.

D.5 La universidad tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente el capítulo 1000.

2.2.4 Amenazas:

A.1. La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.

A.2 El incremento de la oferta académica de las universidades de estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la Universidad de Quintana Roo

A.3 La apertura de universidades privadas que ofertan programas académicos similares a los de la universidad de Quintana Roo pero que se finalizan en menos años, puede afectar su cobertura.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Como parte de la elaboración de este informe de evaluación específico, se denota la aplicación de la Normatividad y Metodología en materia de Desempeño se refiere, la estructura de MIR incluyó diferentes apartados que corresponden a información importante de análisis, la Entidad a través de información y documentos adicionales sustenta su actuar y con ello la justificación de los recursos derivados del contexto de la revisión, sin embargo no se deje el tema de la mejora continua de lado, ya que aun cuando se palpa una buena aplicación de la Normatividad, este es totalmente perfectible, por lo que se exhorta a tomar en cuenta las sugerencias aportadas, derivadas del análisis de la información.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- La aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico no se realizó de acuerdo a lo establecido, por lo que se recomienda que para ejercicios posteriores se generen documentos de trabajo que sirvan como evidencia de la aplicación de la MML en la construcción de MIY y por ende en los Programas Presupuestarios.
- La Lógica Vertical y Horizontal de la MIR no cumple con todos los criterios para ser considerados correctos, por lo que se recomienda revisar la estructura de la MIR y corregir los aspectos señalados en esta evaluación.
- No es posible realizar una valoración de indicadores debido a que no se cuenta con los reportes de avances de las metas; no es posible determinar la pertinencia de los indicadores para cada nivel de objetivos ya que se conoce la ficha técnica del; de igual forma no se cuenta con evidencia documental de los avances de los indicadores. Debido a esto se recomienda establecer procesos para el seguimiento de los indicadores.
- La población atendida es aquella que se encuentra en el rango de edad es del 3.2%, se recomienda buscar



estrategias para captar una mayor cantidad de alumnos en los municipios donde la universidad tiene presencia ya que estos concentran el 85.5% de la población total dentro de dicho rango de edad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)		
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales U006 2016 Programa Presupuestario: E002 Programa de Gestión Efectiva Institucional en la Universidad de Quintana Roo.		
5.2 Siglas: U006 2016		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad de Quintana Roo		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección General de Planeación, Mtra. Ana Marleny Rivero Canché		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Planeación		
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):		
<table border="1"> <tr> <td>Nombre Mtra. Ana Marleny Rivero Canché marivero@uqroo.edu.mx Tel. (983) 835-03-00 ext. 00</td> <td>Unidad administrativa: Dirección General de Planeación</td> </tr> </table>	Nombre Mtra. Ana Marleny Rivero Canché marivero@uqroo.edu.mx Tel. (983) 835-03-00 ext. 00	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación
Nombre Mtra. Ana Marleny Rivero Canché marivero@uqroo.edu.mx Tel. (983) 835-03-00 ext. 00	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación	



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 136,000.00 (Son: Ciento Treinta y Seis Mil Pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iedqroo.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.uqroo.gob.mx/